

Salta, 09 de Diciembre de 2015

612/15

Expte. N° 14.227/15

VISTO:

La Resolución FI N° 449-CD-2015, mediante la cual se designa interinamente, a la Srta. Adriana Concepción Pérez, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Química para Ingeniería Industrial" con extensión de funciones en "Química Inorgánica" de la Carrera de Ingeniería Industrial e Ingeniería Química respectivamente, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de agosto de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna cumplió con los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada alumna;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del 02 de diciembre del año en curso y hasta el 31 de agosto del 2016, a la Srta. Adriana Concepción PERÉZ, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "Química para Ingeniería Industrial" con extensión de funciones en "Química Inorgánica" de la Carrera de Ingeniería Industrial e Ingeniería Química de esta Facultad, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Lic. Marilena LEFTER en su carácter de Responsable de Cátedra, Srta. Adriana Concepción PERÉZ y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.



GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa